

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SUR,
CELEBRADA EL DIA 9 DE MAYO DE 2017.**

Expte.: 21/17

En Sevilla, siendo las 19.00 horas del día señalado, en sesión ordinaria, se reúne la Junta Municipal del Distrito Sur en el Centro Cívico Torre del Agua, sito en C/. Editor José Manuel Lara s/n., asistiendo a la misma los siguientes miembros:

ASISTENTES:

AA.VV:

Asociación de Vecinos Santa Genoveva. Asiste D^a. María Luisa Pérez García y D. Manuel Brazo Molina.

Asociación de Vecinos Tierras del Sur. Asiste D. José María Estévez González.

Asociación de Vecinos El Sur. Asiste D^a. Rosario García Muñoz.

OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS:

AMPA Tibidabo. Asiste D^a Inmaculada Pérez López.

Comunidad de Propietarios Felipe II, 3^a Fase. Asiste D^a María del Carmen Tejada Serrano.

Peña Cultural Bética Ntra. Sra. de la Oliva. Asiste D. Enrique Domínguez González.

Asociación Familiar La Oliva. Asiste D. José R. Marañón Cortes.

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO P.S.O.E. Asiste en su representación, D. José Antonio Lora Delgado, D^a. Blanca Fernández-Palacios Parejo, D. Antonio López Vargas y D. Manuel Borrego Expósito.

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO P.P. Asiste en su representación, D^a. Araceli Caparros Escudero, D. José Miguel Álvarez Halcón y D^a Isabel Fernández de Liencres Rodríguez.

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO I.U. No asiste representante.

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS. Asiste D^a. Carmen Almagro Berraquero.

GRUPO MUNICIPAL PARTICIPA SEVILLA. Asiste D. Ernesto Rodríguez Cano.

OTROS ASISTENTES: Pilar Torregrosa (CREA).

Actuando como Secretario de la Junta, D. Fernando Vázquez González, por delegación del Secretario General, en virtud de Resolución de Alcaldía nº 334 de 1 de abril de 2009.

La sesión es presidida por D. Joaquín Luis Castillo Sempere, Delegado del Distrito Sur.

Comprobado por el Secretario la existencia del quórum necesario para su celebración, se inicia la misma, con carácter ordinario.

El Presidente plantea traer con carácter previo el punto de información de recursos CREA y nueva Oficina de Comercio de la Delegación de Economía, (punto Segundo del Orden del Día de la sesión celebrada el 4 de Abril de 2017), el cual se acordó posponer a otra sesión del Pleno por no haber asistido el encargado de exponer dicha información.

1

Código Seguro De Verificación:	7VIEGGx004Ct5bz0dkQdvQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	09/06/2017 09:11:53	
	Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	07/06/2017 08:14:37	
Observaciones		Página	1/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7VIEGGx004Ct5bz0dkQdvQ=			

No existiendo inconveniente por ninguno de los asistentes, por parte de la encargada del CREA, D^a. Pilar Torregrosa, procede a exponer la información y a la finalización contesta diversas preguntas realizadas por los asistentes y por el Presidente.

PRIMERO: APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 4 DE ABRIL DE 2017.

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna alegación al acta anterior, no existiendo ninguna queda aprobada el acta por la unanimidad de los asistentes.

SEGUNDO: INFORME DE LA PRESIDENCIA SOBRE ACTIVIDADES Y ACTUACIONES E INFORMACIÓN GENERAL DEL DISTRITO Y DE LA JUNTA MUNICIPAL.

Comienza el Sr. Presidente informando que en el último mes se ha asistido a la reunión de coordinación de Participación Ciudadana para la puesta en marcha del Plan “Mejora tu Barrio”, tras lo cual se celebró el Consejo de Participación Ciudadana.

Se ha mantenido reunión con el Comisionado del Polígono Sur, el Consejo de la Infancia y la Adolescencia, la Comisión de Garantía de Escolarización, reuniones y actos referentes a la Comisaría de Policía del Polígono Sur y del Proyecto ICI.

Continúa exponiendo que se ha recibido a diversas asociaciones, vecinos y entidades que quisieron plantear diversos asuntos y problemáticas de sus barrios (Inter-comunidad Vecinos San Salvador, Barriada Murillo, Club Epsilon, Asociación Incorporando sin Diferencias Sociales, vecinos de la calle Malvaloca, Asociación Musical Santa Cecilia y vecinos del Prado de San Sebastián y otros particulares).

Se visitó el Encuentro Escuelas 2^a Oportunidad de la Fundación Proyecto Don Bosco, a las Hermandades de la Paz, Santa Genoveva y El Sol durante la Semana Santa, así como a los actos del Día internacional del Libro en el Mercado de Tiro de Línea.

En cuanto a las casetas de Feria, se ha mantenido reunión con la Asociación Cultural Vencedores, concesionarios de la caseta del Distrito Sur y Bellavista-La Palmera, conjuntamente con la dirección del Distrito Bellavista La Palmera.

En cuanto a las actividades realizadas, se celebró el Día Internacional del Libro que se organizó en dos jornadas de lectura en el Mercado de Abastos del Tiro de Línea. El viernes 21 de abril relacionado con las obras de Cervantes y el 22, además, los ganadores del II Concurso de Micro-relatos. Se agradece la colaboración de la Asociación de Comerciantes del Tiro de Línea, de Santa Genoveva, al CEIP Manuel Giménez Fernández y al IES Ramón Carande. Se tuvo que suspender el Día de la Danza, el jueves 27 de abril en el que se celebró el Flashmob (improvisación de baile) en Plaza España, Plaza América y Apeadero de San Bernardo. También se tuvo que suspender por inclemencias meteorológicas el Encuentro por Sevillanas para el día 28 de abril, en Puerta Jerez en el que los distintos

Código Seguro De Verificación:	7VIEGGx004Ct5bz0dkQdvQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	09/06/2017 09:11:53	
	Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	07/06/2017 08:14:37	
Observaciones		Página	2/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7VIEGGx004Ct5bz0dkQdvQ=			

talleres de los Distritos realizarían actuaciones por sevillanas. Se viajará a Córdoba para visitar los Patios cordobeses el próximo 13 de mayo.

También organizamos junto al IMD una fiesta del deporte con campeonatos de baloncesto, zumba, escalada, patinajes, etc., con el nombre de “Muévete en primavera” y que se celebra el 28 de mayo.

Actualmente, se está celebrando el I Concurso Musical y de Espectáculos del Sur en el Centro Cívico el Esqueleto, con la colaboración de Fundación Atenea, la Comisionada y el Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural del Polígono Sur.

El Sr. Presidente continúa informando que las próximas actividades a realizar serán las “Rutas por el Parque María Luisa”, consistente en visitar los lugares emblemáticos del parque para conocer todas las zonas singulares y las curiosidades del parque. Se detalla los plazos de solicitud y el horario en el que se realizarán las visitas.

También se realizará la “Visitas a la Expo 92” con motivo del XXV Aniversario de la Exposición Universal de Sevilla 1992, detallando los días en los que se celebra las visitas.

Por último, comenta el Sr. Presidente que en el CEIP Fernán Caballero se va a realizar una obra de reestructuración integral, cuyo proyecto ya se encuentra aprobado y se licitará el próximo viernes. El coste asciende a 650.000 euros, y debido al mal estado en el que se encuentra el colegio será la primera obra a realizar tras la aprobación del presupuesto. La obra va a consistir en sustituir la cubierta, construcción de un porche, reforma del patio, hacer una nueva pista deportiva, etc.

TERCERO: SOLICITUD DE INFORME DE LA DIRECTORA GENERAL DE CONTRATACIÓN, RÉGIMEN INTERIOR Y PATRIMONIO SOBRE LA PROPUESTA DE NOMINACIÓN DE LA GLORIETA ENTRE AVDA. DIEGO MARTÍNEZ BARRIO Y CALLE JOSÉ SARAMAGO CON EL NOMBRE “DE LOS INGENIEROS INDUSTRIALES”.

El Sr. Presidente informa que la Dirección General de Contratación, Régimen Interior y Patrimonio nos remite propuesta de nominación de la Glorieta entra la Avd. Diego Martínez Barrio y la Calle José Saramago, a petición de la Asociación Territorial de Ingenieros Industriales y con motivo del Primer Centenario de constitución de la misma. El Sr. Presidente realiza una breve explicación de la importancia de la Escuela de los Ingenieros Industriales de Sevilla. Se informa a los asistentes que actualmente la glorieta se encuentra sin nomenclatura.

Se procede a la votación, y se aprueba por unanimidad.

CUARTO: PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS PARA ADECUACIÓN Y REPARACIÓN DEL PARQUE INFANTIL ANEXO AL CENTRO DEPORTIVO BAMI.

Código Seguro De Verificación:	7VIEGGx004Ct5bz0dkQdvQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	09/06/2017 09:11:53	
	Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	07/06/2017 08:14:37	
Observaciones		Página	3/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7VIEGGx004Ct5bz0dkQdvQ==			

Comienza la exposición D^a Carmen Almagro representante del grupo municipal, informando que el parque infantil anexo a las instalaciones del Centro Deportivo Bami se encuentra en estado de ausencia de mantenimiento, comparten espacio los juegos infantiles y la dotación de aparatos biosaludables para la realización de ejercicio de personas mayores, estos últimos son de madera y están en estado de deterioro, con el consiguiente peligro para usuarios y niños, tampoco está en mejores condiciones los juegos infantiles que no cumplen con la normativa de accesibilidad, como puede apreciarse en las fotos que se acompañan la propuesta. El espacio se encuentra sucio, con bancos en mal estado, y la zona de juego de petanca se encuentra en un estado de higiene deplorable. El parque se encuentra vallado pero las puertas oxidadas, y una de ellas se ha desprendido recientemente y no ha sido repuesta. Es por ello que propone:

1. Sean reemplazados los aparatos biosaludables.
2. Que la zona de juegos infantiles se adapta a la normativa de accesibilidad.
3. La puerta desprendida sea repuesta.
4. Se acometan labores de desbroce y limpieza, así como dotación de papeleras.

El Sr. Presidente contesta que se dará traslado del asunto al Servicio de Parques y Jardines, y en el caso que no pueda ser acometido por ellos, será el Distrito el que se haga cargo del mismo.

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

QUINTO: RUEGOS Y PREGUNTAS.

PREGUNTAS DEL REPRESENTANTE DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS:

- Pregunta sobre la reparación del pavimento del parque ubicado en la Calle Portobelo.

El Sr. Presidente hace una breve exposición de la pregunta planteada por el grupo, informando que en el mes de febrero se aprobó en el Pleno de la Junta Municipal una propuesta relacionada con el parque ubicado en la Barriada de Las Américas, donde se observaban numerosos desperfectos. En dicha propuesta incluía la reparación del pavimento de adoquines que se encuentra desprendido y la reposición del ausente, y también la reposición de la vegetación y tapados de los numerosos agujeros que en las denominadas zonas verdes se encuentran.

Continúa informando al respecto, que se hicieron las gestiones oportunas y que se encontraba a expensas de la aprobación del presupuesto. A día de hoy, el presupuesto ya se encuentra aprobado y su ejecución se hará en breve.

- Pregunta sobre el repintado de marcas viales en las calles Portobelo, Tucumán y Potosí.

Código Seguro De Verificación:	7VIEGGx004Ct5bz0dkQdvQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	09/06/2017 09:11:53	
	Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	07/06/2017 08:14:37	
Observaciones		Página	4/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7VIEGGx004Ct5bz0dkQdvQ==			

En el pasado mes de febrero se aprobó el repintado de estas calles pero a día de hoy las labores no han sido completadas. El grupo municipal pregunta cuándo serán terminadas las labores de repintado de los viales.

El Sr. Presidente informa que realizadas las gestiones oportunas, del Servicio correspondiente informan que serán puestas en marcha en breve y que tuvieron que paralizarse a consecuencia del presupuesto.

- Pregunta sobre la situación del Mercatemático. El grupo municipal pregunta si se va a permitir, a instancias municipales, que se celebre el mercadillo los sábados en el recinto de Mercatemáticos.

El Sr. Presidente informa que se ha realizado la consulta al Servicio de Consumo. En dicho informe se indica que no existe petición alguna para autorizar este mercado. Se va a proceder a regularizar los mercadillos de venta ambulante que están regulados conforme a la Ordenanza Municipal de Venta Ambulante, entre los que no se encuentra los mercados de Mercatemático.

El Sr. Presidente, una vez concluidos los puntos del Orden del Día, atiende diversos ruegos manifestados por varios vecinos.

D. Manuel Brazo interviene comentando que se aprobó en Plena de Junta Municipal revisar señales de tráfico, pero sólo se ha hecho una calle. El Sr. Presidente lo anota para hacer las gestiones oportunas.

Interviene D^a. Rosario García representante de AAVV El Sur, expuso que el Director de Parques y Jardines se comprometió en hacer una serie de actuaciones que se plantearon, como podar el árbol de la Avda. de La Paz y el que se encuentra en el carril bici justo delante del Centro Cívico el Esqueleto. Hace hincapié del peligro que está ocasionando el árbol ya que se encuentra tapando las señales de tráfico. Considera que no es necesario que se produzca un accidente para hacer frente al problema. El Sr. Presidente se compromete en recordarlo al Director General de Parques y Jardines.

D^a. Inmaculada Pérez representante del AMPA Tibidado hace mención al estado lamentable en el que se encuentra la barriada de la Juncal, en cuanto a papeleras, suciedad, aceras levantadas, ratas etc. El Sr. Presidente contesta que tomará nota para hacer las gestiones que procedan y se ofrece a realizar una observación de los problemas sobre el terreno.

Enrique Domínguez comenta que la calle auxiliar de la Avda. de La Paz con dirección a la Oliva, comenta que también está infame. Existe un agujero que se encuentra tapado con tierra amarilla, y que debería de ser asfaltado. También es anotado por el Sr. Presidente para hacer gestiones.

D^a Rosario García informa que desde la AVV. El Sur se presentó una moción indicando los lugares exactos que tienen problemas con los alcorques. Hace hincapié, que en la Calle Piel de Toro estos alcorques que se encuentra en estado lamentable. El Sr. Presidente también toma nota de esto.

Código Seguro De Verificación:	7VIEGGx004Ct5bz0dkQdvQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	09/06/2017 09:11:53	
	Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	07/06/2017 08:14:37	
Observaciones		Página	5/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7VIEGGx004Ct5bz0dkQdvQ=			

Finalmente se recuerda que está aprobada la colocación de banderolas con el nombre de barriadas, sin que hayan sido instaladas. El Sr. Presidente informa que ahora que hay presupuesto se acometerá.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 19.57 horas.

EL PRESIDENTE.

EL SECRETARIO.

D. Joaquín Luis Castillo Sempere.

D. Fernando Vázquez González.

Código Seguro De Verificación:	7VIEGGx004Ct5bz0dkQdvQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquin Luis Castillo Sempere	Firmado	09/06/2017 09:11:53	
	Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	07/06/2017 08:14:37	
Observaciones		Página	6/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7VIEGGx004Ct5bz0dkQdvQ==			